

Del Pasado

Por el Conde San Juan de Jaruco

15 Febrero 1948

Títulos Nobiliarios Residentes en Cuba

Desde la caída de la Monarquía, la Diputación y Consejo de la Grandeza de España, presidida en la actualidad por el duque de Alba, es la única facultada para autorizar a nombre de Su Majestad, el uso de grandezas y títulos nobiliarios, y para conocimiento general se publica anualmente la "Guía Nobiliaria", donde aparecen todas las personas que están legalmente autorizadas.

Esta nobilísima Corporación, compuesta por doce grandes de España, sólo interviene y da curso a las sucesiones de Grandezas y Títulos que estaban vigentes a la caída de la Monarquía, pero no puede conceder nuevas dignidades, por ser esto hasta ahora una facultad Real, ni tampoco puede tramitar rehabilitaciones.

Se entiende por rehabilitaciones, aquellas dignidades que se encontraban vacantes al cesar Su Majestad Alfonso XIII en el gobierno de España, siendo muy posible que esta disposición sea modificada en el futuro, y pueda entonces darse curso a los numerosos expedientes de rehabilitaciones de grandezas y títulos que se pretenden.

En la actualidad, el ministro de Justicia de España, ha pasado a las Cortes un proyecto de ley para facultar al jefe del Estado la tradicional prerrogativa de otorgar grandezas España y títulos del Reino. En el caso de ser aprobada esta ley, se reconocerán también los derechos de la nobleza Carlista, se abrirá la puerta para premiar los heroicos hechos de la última guerra civil y será modificado en gran parte la antigua legislación que rige sobre esta materia.

Existen en la actualidad 276 grandes de España, 767 marqueses, 520 condes, 82 vizcondes y 113 barones, que suman 1758 dignatarios, cantidad pequeñísima al tomamos en consideración el número de habitantes que tiene España y los de su antiguo Imperio Colonial.

Veamos a continuación las únicas personas que tienen derecho a usar grandezas y títulos nobiliarios en Cuba:

MARQUESES

Doña Ana María Valdés y Herrera, marquesa de Almendares

Doña Amparo Alés y Quintana, marquesa de Alta Gracia.

Don Carlos Barbería y Jiménez, marqués de Bella Vista.

Don Jaime Barbería y Jiménez, marqués de Campo Florido.

Don Pedro Romero y Ferrán, marqués de Casa Núñez de Villavicencio.

Don Pedro Du Quesne y Montalvo, marqués de Du Quesne.

Doña Mercedes Arango y del Valle, marquesa de la Gratiitud.

Doña María Francisca de la Cámara y O'Reilly, marquesa de Jústiz de Santa Ana.

Doña María Ruiz y Olivares, marquesa viuda de Pinar del Río.

Doña Dolores Morales y Bachiller, marquesa de la Real Campiña.

Don Pedro Recio de Morales y Montalvo, marqués de la Real Proclamación.

Don José Ignacio de la Cámara y O'Reilly, marqués de San Felipe y Santiago.
Doña Hortensia del Monte y Varona, marquesa viuda de San Miguel de Aguayo.
Don Angel Alonso y Herrera, marqués de Tiedra.
Don Miguel Morales y Calvo, marqués de Valle Siciliana.
Don Gonzalo de Herrera y Baldasano, marqués de Villalta.
Doña Josefa Baldasano y Cortada, marquesa viuda de Villalta.

CONDES

Don Juan de la Cámara y O'Reilly, conde de Buena Vista.
Don Carlos Barbería y Lombillo, conde de Casa Lombillo.
Don Felipe Romero y Ferrán, conde de Casa Romero.
Don José Ignacio de la Cámara y O'Reilly, conde del Castillo, con Grandeza.
Don Julio Soler y Baró, conde de la Diana.
Don José María de Herrera y Armenteros, conde de Fernandina, con Grandeza.
Doña Rosa de Herrera y Arango, condesa de Gibacoa.
Doña María Luisa Gómez Mena y Vila, condesa de Revilla de Camargo.
Don Nicolás Rivero y Machado, conde del Rivero.
Doña Estela Machado y Pérez, condesa viuda del Rivero.
Don José Romeu y Morales, conde de Sagunto.
Don Rodolfo de Peñalver y Hernández, conde de San Fernando de Peñalver.
Don Francisco Javier de Santa Cruz y Mallén, conde de San Juan de Jaruco.
Don Francisco Javier de Santa Cruz y Mallén, conde de Santa Cruz de Mopox.
Doña María Luisa Hernández y Armenteros, condesa de Santa María de Loreto.
Doña Mercedes Ponce de León y González Camero, condesa viuda de Villanueva, con Grandeza.

VIZCONDES

Doña Esperanza Guardiola y Villaret, vizcondesa viuda de Mendinueta.
Doña Mercedes Ponce de León y González Camero, vizcondesa viuda de Valvanera.